

28117 - Historia de la baja Edad Media: siglos XIII-XV

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28117 - Historia de la baja Edad Media: siglos XIII-XV

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura presenta, identifica y analiza los principales procesos, factores y agentes históricos de los siglos XIII-XV estableciendo relaciones entre las dinámicas políticas, sociales, económicas y culturales que propiciaron la evolución del sistema feudal, la consolidación de sociedades complejas y diversas, el nacimiento de civilización moderna europea y el legado de lo medieval en la actualidad. Los contenidos abordados incluyen el manejo de fuentes de información (escritas, materiales, arqueológicas), el conocimiento de las técnicas y métodos del medievalismo, la interdisciplinariedad y la presentación de los avances y perspectivas de investigación más recientes.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:

Identifica y describe los principales hechos, procesos y factores que caracterizan la Baja Edad Media.

Evalúa con rigor las fuentes documentales más representativas del periodo, manejando técnicas y métodos de estudio adecuados.

Organiza la información histórica recibida de un modo coherente, relacionando de forma razonada aspectos característicos del Bajo Medioevo.

Reconoce el legado de las sociedades bajomedievales sobre las épocas posteriores, relacionando con rigor el presente con el pasado.

Pone de manifiesto el conocimiento y el análisis de la diversidad cultural europea en los siglos XIII-XV a través de argumentaciones orales y/o escritas, contemplando el pluralismo de la ciencia histórica.

3. Programa de la asignatura

Son cinco ejes temáticos, articulados a su vez sobre diversos ámbitos espacio-temporales, dentro del marco general que alberga la materia:

1. La plenitud feudal: los Estados europeos en el siglo XIII.

2. Tiempos de cambio: economías y sociedades en crisis (siglos XIII y XIV).

3. Hacia el Estado moderno: principados, reinos y coronas (siglos XIV y XV).

4. Transformaciones económicas: mundo rural y mundo urbano en el siglo XV.

5. Religión, cultura oficial y sistemas de valores en los umbrales del Renacimiento.

4. Actividades académicas

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en:

- Clase presencial en el aula: lección magistral, exposiciones teóricas, debates, presentaciones diversas.

- Lecturas y trabajo personal: resúmenes, preparación de presentaciones y de pruebas de evaluación.

- Prácticas: comentario de textos, mapas o audiovisuales, estudio de casos, resolución de problemas, visitas a depósitos documentales y bibliográficos y/o excavaciones arqueológicas.

- Tutorías: seguimiento del alumnado, resolución de problemas.

- Evaluación: entrevistas individuales, exposiciones orales en clase, pruebas escritas.

5. Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

Evaluación continua (en su caso)

- Prueba teórica (50% de la calificación final): responder a una o varias preguntas relacionadas con el temario. Criterios de valoración: respuesta argumentada, coherente, rigurosa y ajustada a las cuestiones planteadas.
- Ejercicios prácticos (30% de la nota): se orientarán al trabajo directo con fuentes históricas y bibliografía especializada. Se valorará la utilización adecuada de los materiales, puesta por escrito de ideas e hipótesis con el rigor propio del oficio de historiador.
- Participación y trabajo personal surgido a iniciativa del alumnado, concertado previamente con el profesorado (20%). Se ponderará la capacidad para realizar preguntas, plantear hipótesis y emitir conclusiones sobre aspectos particulares de la Baja Edad Media.

Evaluación global (fecha fijada en el calendario académico).

- Una única prueba, de contenido heterogéneo: preguntas teóricas (50%), ejercicios prácticos (30%), reseñas (20%), con la que el estudiantado deberá demostrar un nivel adecuado de resultados de aprendizaje. Entre las cuestiones a resolver se podrán incluir problemas planteados a lo largo del semestre.

Criterios de valoración: respuestas argumentadas, coherentes, rigurosas y ajustadas a las cuestiones planteadas.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Evaluación global (fecha fijada en el calendario académico).

Según los parámetros detallados para la primera convocatoria.